

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

005

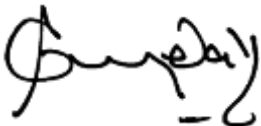
Fecha: 17/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2020 00400	Divisorios	MORELIA ALZATE DE SIERRA	FABIAN GIOVANNY CASTRO ORTIZ	Auto requiere A la parte demandada	16/01/2024	1
11001 40 03 030 2021 00369	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARIA CLAUDIA REAL MIRANDA	Auto ordena correr traslado Medios de defensa que se publican junto con el auto	16/01/2024	1
11001 40 03 030 2021 00369	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARIA CLAUDIA REAL MIRANDA	Auto ordena oficiar Requiere Oficina de Registro	16/01/2024	1
11001 40 03 030 2022 00927	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	LA SOCIEDAD ITAME SUSHI & TEPPAN BAR LTDA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Se agrega contestación demanda allegada por el curador de la sociedad	16/01/2024	2
11001 40 03 030 2022 00987	Ordinario	JONHATAN ALBERTO RUA SANJUAN	DANIEL MAURICIO FONSECA VASQUEZ	Auto tiene por contestada la demanda Requiere parte actora notificar demandados	16/01/2024	1
11001 40 03 030 2022 01212	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO GONZALEZ LUQUE	LUCAS ALVAREZ MENDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/01/2024	1
11001 40 03 030 2023 00196	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CARMENZA PEREZ DE RAIRAN	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P)	16/01/2024	2
11001 40 03 030 2023 00572	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	LIZBETH PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ	Auto ordena correr traslado Medios de defensa que se publican junto con el auto	16/01/2024	2
11001 40 03 030 2023 00783	Medidas Cautelares	OLX FIN COLOMBIA S.A.S.	LUCY MARLEN CHAVES	Auto pone en conocimiento Escrito allegado por la Policía	16/01/2024	1
11001 40 03 030 2023 00844	Ejecutivo Singular	MATEO VENGOCHEA GONZALEZ	SANTIAGO BORDA CLOPATOFSKI	Auto niega mandamiento ejecutivo Decreta embargo	16/01/2024	2
11001 40 03 030 2023 00855	Ejecutivo Singular	AECSA S.A	NELLY JOANA ARIAS HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/01/2024	2
11001 40 03 030 2023 00855	Ejecutivo Singular	AECSA S.A	NELLY JOANA ARIAS HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	16/01/2024	2
11001 40 03 030 2023 00931	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA,	MARITZA HELENA SALCEDO PORTELA	AUTO RECHAZA DEMANDA No se subsano oportunamente	16/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
Secretaria.